

**EXIDE**  
TECHNOLOGIES

Jesús López-Brea  
Secretario del Consejo  
e-mail:jesus.lopez-brea@eu.exide.com  
Tef: 91.5664843  
Fax:91.5664850

Comisión Nacional  
del Mercado de Valores  
REGISTRO DE ENTRADA  
Nº 2007092738 03/10/2007 12:16  


**TUDOR**

S.E. DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A.  
Cantabria, 2  
28108 Alcobendas (Madrid)  
Tel. 915 664 800  
Fax 915 664 850



COMISIÓN NACIONAL  
DEL MERCADO DE VALORES  
Dirección General  
de Mercados e Inversiones

Paseo Castellana, 19  
28046 MADRID

Alcobendas (Madrid), 3 de octubre de 2007

Muy señores nuestros:

En contestación a su carta del 18.09.07, recibida el 21.09.07, en la que solicitan cierta información, les indicamos lo siguiente:

1.- En relación con las incertidumbres expresadas en su informe por los auditores respecto de la recuperabilidad de los saldos a cobrar por créditos concedidos a empresas del grupo Exide Technologies, los Administradores consideran que los estados financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2007, reflejan la verdadera situación de la Compañía y con respecto a la recuperabilidad de los créditos con empresas del Grupo Exide Technologies, los Administradores confían en que los mismos se cobrarán. Hasta la fecha Exide Technologies ha atendido puntualmente todos sus pagos y no hay razones para pensar que esto vaya a cambiar y menos si tomamos en consideración que la empresa matriz ha obtenido un informe de sus auditores totalmente limpio.

Además, la concesión de estos créditos forma parte de la estrategia de optimización de los recursos líquidos generados por el Grupo y permiten a Tudor obtener unos intereses por los mismos mejores que los que obtendría de ponerlos en el mercado, como se refleja en la Memoria Anual.

**EXIDE**  
TECNOLOGIA

**TUDOR**

S.E. DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A.

Cantabria, 2  
28108 Alcobendas (Madrid)  
Tel. 915 664 800  
Fax 915 664 850

2.- En relación con el Comité de Auditoria, sus miembros han seguido de cerca el proceso de auditoria externa de nuestras cuentas al objeto de estar puntualmente informados y facilitar en lo posible la obtención de una opinión favorable por parte del auditor.

Esto permitió solventar alguna de las salvedades que contenían los informes de auditoria en ejercicios anteriores, sin embargo y a pesar de las varias reuniones habidas con los auditores externos y con los miembros de la dirección de la compañía, el Comité no ha sido capaz de solventar todas las objeciones que el auditor ha incluido en su informe.

El Comité de Auditoría ha preparado el informe sobre su actividad anual el cual fue enviado al Consejo de Administración de la Compañía para su presentación a la Junta de Accionistas.

Quedamos, como siempre, a su disposición por si necesitarán cualquier aclaración adicional.

Sin otro particular, les saludamos muy atentamente.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A.**  
**, por poder,**